



Ministerio de Hacienda
Dirección General de Crédito Público

**Informe Trimestral sobre la Situación y Evolución
de la Deuda Pública de la República Dominicana**

Trimestre Octubre-Diciembre 2023

31 de Enero de 2024
Santo Domingo, Distrito Nacional

Contenido

I. PRESENTACIÓN Y ALCANCE DEL INFORME	3
II. SUPUESTOS 2023	4
III. SITUACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	6
<i>IIIa. Indicadores de Riesgo del Portafolio de Deuda Pública</i>	<i>8</i>
<i>IIIb. Gestión de la Deuda Pública.....</i>	<i>10</i>
IV. DEUDA EXTERNA	10
<i>IVa. Desembolsos Externos</i>	<i>11</i>
<i>IVb. Presupuesto y Ejecución del Servicio de Deuda Pública Externa 2023.....</i>	<i>12</i>
<i>IVc. Nuevas Contrataciones Externas Aprobadas por el Congreso</i>	<i>12</i>
<i>IVd. Desempeño de los Bonos Soberanos Externos</i>	<i>14</i>
V. DEUDA INTERNA.....	15
<i>Va. Nuevas Contrataciones y Emisiones Internas</i>	<i>16</i>
<i>Vb. Presupuesto y Ejecución del Servicio de Deuda Pública Interna 2023.....</i>	<i>17</i>
<i>Vc. Plan de Recapitalización del Banco Central.....</i>	<i>17</i>
<i>Vd. Subasta de bonos.....</i>	<i>18</i>
<i>Ve. Desempeño de los Bonos Domésticos en el Mercado Secundario.....</i>	<i>18</i>
.....	<i>20</i>
.....	<i>20</i>
<i>Vf. Situación de los Bonos Domésticos</i>	<i>20</i>
VI. DEUDA DEL TESORO.....	22
VII. DEUDA CONTINGENTE	22
VIII. CALIFICACIÓN DE RIESGO-PAÍS	22
ANEXO IA – PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE DESEMBOLSOS DE RECURSOS EXTERNOS	25
ANEXO IB – PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE DESEMBOLSOS DE RECURSOS EXTERNOS (CONT.)	26
ANEXO II – CONTRATACIONES DE DEUDA EXTERNA CONTEMPLADAS EN EL PRESUPUESTO 2023	27
ANEXO III – DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO POR ACREEDORES	28
ANEXO IV – OTROS FINANCIAMIENTOS CONGRESO.....	29

I. Presentación y Alcance del Informe

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 27 de la Ley No. 6-06 de Crédito Público y su Reglamento de Aplicación, el Ministerio de Hacienda presenta el cuarto “Informe Trimestral de Situación y Evolución de la Deuda Pública” para el año 2023.

Dicho marco regulatorio establece que, con una periodicidad trimestral y a los treinta (30) días siguientes al cierre de cada trimestre, el Ministerio de Hacienda presentará al Congreso Nacional: *“un informe analítico sobre la situación y movimientos de la deuda pública interna y externa del período”*¹.

El cuarto **“Informe Trimestral de Situación y Evolución de la Deuda Pública”** presenta el estado y los movimientos comprendidos entre el **1ro de octubre al 31 de diciembre de 2023**, de la deuda interna y externa directa e indirecta del **sector público no financiero** (gobierno central, las instituciones descentralizadas y autónomas no financieras, las instituciones de la seguridad social, las empresas públicas no financieras, y los ayuntamientos de los municipios y el Distrito Nacional).

A partir del año 2009, presentamos la deuda pública como aquella concertada por el **sector público no financiero**, interna y externa, tanto directa como indirecta excluyendo el **sector público financiero**, acorde a lo estipulado en el Artículo III de la Ley No. 6-06, en el cual se establece que *“Están sujetos a las regulaciones previstas en la presente ley y su reglamentación, los organismos del sector público que integran los siguientes agregados institucionales: gobierno central, las instituciones descentralizadas y autónomas no financieras, las instituciones de la seguridad social, las empresas públicas no financieras, y los ayuntamientos de los municipios y el Distrito Nacional; y están excluidos de las regulaciones previstas en la ley; los organismos del sector público que integran las instituciones descentralizadas y autónomas financieras y las empresas públicas financieras”*.

Es importante destacar, que en las cifras preliminares de deuda del **sector público no financiero** se incluye la deuda contraída por cualquiera de los agregados institucionales anteriormente mencionados con otra institución gubernamental (deuda intergubernamental)², como es la deuda del Gobierno Central con el Banco Central. En este sentido, cuando hablamos de deuda pública consolidada, la cual incluye la deuda del **sector público financiero**, debe excluirse dicha deuda intergubernamental.

1 De acuerdo con el Artículo 7 de la Ley 6-06 de Crédito Público: “Se considera deuda interna la contraída con personas físicas o jurídicas residentes en la República Dominicana y cuyo pago puede ser exigible dentro del territorio nacional”, mientras que “se considera deuda externa la contraída con otro Estado u organismo financiero internacional o con cualquier otra persona física o jurídica sin residencia en la República Dominicana cuyo pago puede ser exigible fuera de la República Dominicana.”

2 Se define como deuda intergubernamental la deuda contraída por una institución del gobierno con otra.

II. Supuestos 2023

1. Producto Interno Bruto (PIB) nominal estimado para el año 2023³:

- En pesos: RD\$6,884,473.2 millones
- En dólares: US\$120,886.3 millones

2. Producto Interno Bruto (PIB) nominal reestimado para el año 2023⁴:

- En pesos: RD\$6,803,041.9 millones
- En dólares: US\$120,194.2 millones

3. Tipo de cambio nominal promedio estimado: 56.95 pesos por dólar⁵

4. Tipo de cambio nominal promedio reestimado: 56.15 pesos por dólar⁶

5. Capítulo IV, “Disposiciones sobre el Financiamiento del Gobierno Central”

En el “*Presupuesto General del Estado*” para el 2023, se estipuló un financiamiento neto máximo de RD\$207,572.6 millones (US\$3,696.8 millones), equivalentes al 3.0% del Producto Interno Bruto (PIB) estimado. Sin embargo, en agosto 2023 se aprobó la Ley No. 52-23 que modificó el Presupuesto General del Estado para el año 2023. El detalle de las fuentes, aplicaciones financieras y servicio de deuda pública se detalla a continuación:

b) Fuentes Financieras RD\$291,209.2 millones (equivalentes a US\$5,186.3 millones)

- Financiamiento Externo RD\$201,209.2 millones
- Financiamiento Interno RD\$90,000.0 millones

c) Aplicaciones Financieras: RD\$109,141.9 millones (equivalentes a US\$1,943.8 millones)

- Amortización Deuda Externa RD\$59,339.2 millones
- Amortización Deuda Interna RD\$32,183.6 millones
- Disminución de cuentas por pagar RD\$11,042.1 millones
- Incremento de Activos Financieros⁷ RD\$6,577.1 millones

En el “*Presupuesto General del Estado*” para el 2023 se estipularon las siguientes partidas para el pago del servicio de la deuda pública

3 PIB nominal base 2007 de acuerdo con el panorama macroeconómico consensuado entre el MEPyD, MH, y BC, revisado el 25 de agosto de 2022.

4 PIB nominal base 2007 de acuerdo con el panorama macroeconómico consensuado entre el MEPyD, MH, y BC, revisado el 28 de agosto de 2023.

5 Tipo de cambio promedio considerado en la elaboración del Presupuesto General del Estado del 2023

6 Tipo de cambio promedio considerado en la elaboración del Presupuesto General Reformulado del Estado del 2023

7 Del monto estipulado en la partida de Activos Financieros, RD\$3,742.0 millones fueron asignados al capítulo 0998 de Administración de Deuda Pública y Activos Financieros.

Detalle del Servicio de la Deuda Pública⁸:

Deuda Pública Total RD\$309,606.9 millones (equivalentes a US\$5,513.9 millones)⁹

- | | |
|------------------------|-------------------------------|
| • Deuda Externa | RD\$168,550.3 millones |
| ○ Amortización | RD\$42,781.2 millones |
| ○ Intereses | RD\$124,343.0 millones |
| ○ Comisiones | RD\$1,426.1 millones |
| • Deuda Interna | RD\$141,056.5 millones |
| ○ Amortización | RD\$48,741.5 millones |
| ○ Intereses | RD\$92,251.3 millones |
| ○ Comisiones | RD\$63.7 millones |

⁸ Asignación vigente al 31/12/23 del capítulo 0998 de Administración de Deuda Pública y Activos Financieros.

⁹ Este monto no contempla las siguientes partidas: i) activos financieros; ii) transferencias corrientes para recapitalización del Banco Central de la República Dominicana; iii) prima o intereses corridos de títulos.

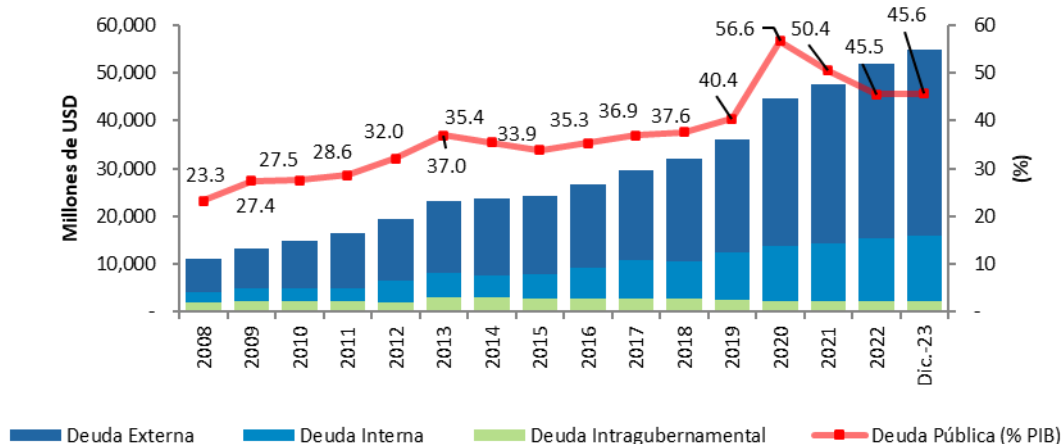
III. Situación y Composición de la Deuda del Sector Público No Financiero

Octubre-Diciembre 2023

Al finalizar el cuarto trimestre del año 2023, el saldo de la deuda del sector público no financiero (SPNF), tanto interna como externa, totalizó US\$54,828.8 millones, menor en US\$186.4 millones respecto al 30 de septiembre de 2023 (US\$55,015.2 millones). El monto total de la deuda pública del SPNF al cierre del cuarto trimestre del 2023 representó el 45.6% del Producto Interno Bruto¹⁰. (Ver gráfico 1)

Gráfico 1: Saldo de Deuda Pública (SPNF) y Porcentaje del PIB

Cifras en millones de dólares (US\$) y en %



Del total de la deuda del SPNF al 31 de diciembre de 2023, el 70.9% corresponde a deuda externa, la cual presentó un saldo insoluto de US\$38,854.1 millones, reflejando un aumento de US\$153.9 millones respecto al 30 de septiembre de 2023 (US\$38,700.2 millones), como resultado de flujos netos positivos¹¹, por US\$184.0 millones, y de una variación cambiaria negativa de US\$30.1 millones.

Por otra parte, el 29.1% de la deuda del SPNF al cierre del cuarto trimestre del 2023 corresponde a deuda interna, que totalizó RD\$924,992.5 millones (equivalentes a US\$15,974.7 millones¹²), de los cuales RD\$912,191.9 millones (equivalentes a US\$15,753.6 millones) corresponden a endeudamiento del Gobierno Central, representado por el Ministerio de Hacienda (MH), y RD\$12,800.6 millones (equivalentes a US\$221.1 millones) pertenecen al resto de las instituciones del sector público no financiero. El saldo de la deuda interna al 31 de diciembre de 2023 reflejó una disminución de US\$340.2 millones con respecto a su valor al 30 de septiembre de 2023 (US\$16,314.9 millones), como resultado de flujos netos negativos por US\$36.5 millones y una variación cambiaria negativa de US\$303.7 millones.

¹⁰ PIB nominal base 2007. Ratios de deuda/PIB actualizados de acuerdo con las cifras de PIB nominal revisadas por el MEPyD, MH, y BC el 28 de agosto de 2023.

¹¹ Desembolsos y capitalizaciones menos amortizaciones y condonaciones.

¹² Convertido al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2023 RD\$/US\$ 57.90. Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

Tabla 1: Saldo y Evolución de la Deuda Pública SPNF
octubre-diciembre de 2023
Cifras en Millones de USD

Deudor/Tipo de Financiamiento	Saldo	Desembolsos /	Capitalización	Primas/	Servicio de Deuda Pública Octubre - Diciembre 2023				Condonación	Variación	Saldo
	30/09/2023	Endeudamiento		Descuentos/ Intereses Corridos	Principal	Intereses	Comisiones	Total	Principal	Tipo Cambio	31/12/2023
	(a)	(b)	(c)		(d)				(e)	(f)	(g) ^{1/}
Deuda Pública Total del SPNF	55,015.2	1,113.5	3.8	-	969.8	586.0	5.9	1,561.8	-	(333.8)	54,828.8
Deuda Externa Total del SPNF	38,700.2	440.5	3.8	-	260.4	282.7	5.8	548.9	-	(30.1)	38,854.1
Deuda Interna Total del SPNF	16,314.9	673.0	-	-	709.5	303.3	0.1	1,012.9	-	(303.7)	15,974.7
Obligaciones Gobierno Central	54,752.7	1,084.9	3.8	-	907.7	582.3	5.9	1,496.0	-	(332.0)	54,601.8
Deuda Externa	38,694.3	440.5	3.8	-	260.4	282.7	5.8	548.9	-	(30.2)	38,848.1
Organismos Multilaterales	7,515.4	216.1	3.8	-	216.2	128.4	2.8	347.4	-	10.1	7,529.2
BCIE	619.0	109.6	3.8	-	15.4	8.7	0.1	24.1	-	(0.0)	717.0
BID	4,207.3	78.6	-	-	89.8	84.9	2.3	177.1	-	0.0	4,196.1
BIRF	1,553.6	-	-	-	25.7	23.2	0.1	48.9	-	0.0	1,527.9
BEI	28.8	-	-	-	1.7	0.5	-	2.2	-	-	27.2
CAF	413.4	23.6	-	-	1.9	2.9	0.1	4.9	-	0.0	435.1
FMI	549.3	-	-	-	78.3	7.1	-	85.4	-	9.4	480.4
Otros....	144.0	4.3	-	-	3.4	1.1	0.2	4.7	-	0.7	145.6
Bilaterales	1,902.0	224.5	-	-	44.1	13.8	1.8	59.8	-	21.2	2,103.5
Después Fecha Corte	1,597.5	224.5	-	-	38.0	12.9	1.8	52.7	-	20.3	1,804.3
Otros Bilaterales	304.5	-	-	-	6.1	0.9	-	7.0	-	0.8	299.2
Banca Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos	29,276.9	-	-	-	-	140.5	1.2	141.7	-	(61.4)	29,215.4
Deuda Interna	16,058.5	644.4	-	-	647.4	299.6	0.1	947.1	-	(301.8)	15,753.6
Banca Comercial y Otras	53.4	-	-	-	3.0	0.7	-	3.7	-	-	50.4
Instituciones Financieras ^{2/}	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
de los cuales Deuda Interguber.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos	16,005.1	644.4	-	-	644.4	298.9	0.1	943.4	-	(301.8)	15,703.2
de los cuales Recap. BCRD ^{4/}	2,336.6	644.4	-	-	644.4	47.2	0.0	691.6	-	(50.7)	2,285.9
Obligaciones Resto SPNF	262.4	28.6	-	-	62.1	3.7	-	65.8	-	(1.9)	227.0
Deuda Externa	6.0	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0	6.0
Suplidores	6.0	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0	6.0
Deuda Interna	256.5	28.6	-	-	62.1	3.7	-	65.8	-	(1.9)	221.1
Banca Comercial ^{5/}	256.5	28.6	-	-	62.1	3.7	-	65.8	-	(1.9)	221.1

1/ Saldo Deuda: (g) = (a) + (b) + (c) - (d) - (e) + (f)

2/ Las cifras del Gobierno Central mostradas en este reporte son las contempladas en el capítulo 0998 Administración de Deuda Pública y Activos Financieros.

3/ Comprende deuda pública contratada con bancos locales.

4/ El monto desembolsado y el pagado incluye sustitución de título para la recapitalización del Banco Central de conformidad con la Ley No. 167-07 y su reglamento de aplicación. Dicha operación no involucró flujo de efectivo.

5/ Deuda de instituciones públicas contratadas con la banca comercial.

IIIa. Indicadores de Riesgo del Portafolio de Deuda Pública

Al cierre del cuarto trimestre de 2023, los indicadores de riesgo del portafolio de deuda pública del SPNF experimentaron variaciones mixtas respecto a la situación presentada al cierre del año 2022. Específicamente,

- **Riesgo de tipo de interés:** Este indicador registró un incremento no favorable con respecto al cierre del 2022 mostrando un aumento en el porcentaje de deuda en tasa variable, el cual incrementó a 12.8% de un 11.9% registrado en diciembre 2022. Cabe resaltar que esto se debe básicamente a la mayor obtención de financiamientos con multilaterales y bilaterales, que, si bien son contratados a tasa variable incidiendo en el resultado de este indicador, también ofrecen periodos de gracia y plazos de repago largos, lo cual aumenta el tiempo promedio de madurez al mismo tiempo que proveen mayor transparencia en cuanto al uso de los fondos.
- **Riesgo Cambiario:** Este indicador disminuyó de un 71.2% a un 70.0% debido a la obtención del financiamiento doméstico y la emisión de instrumentos globales denominados en moneda local (DOP Linked).

Riesgo de refinanciamiento: El tiempo promedio de madurez disminuyó a 10.4 años, dicho indicador anteriormente se situaba en 10.8 años.

Tabla 2: Indicadores de Riesgo

Indicadores de Riesgo	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
Indicadores de Solvencia					
Deuda SPNF/ PIB	40.4%	56.6%	50.4%	45.5%	45.6%
De los que Bonos Recap BC	2.8%	2.9%	2.5%	2.1%	1.9%
Riesgo de Refinanciamiento					
Deuda de Corto Plazo	4.9%	2.8%	5.2%	4.6%	3.1%
Tiempo Prom. Madurez(años)	9.4	11.9	11.5	10.8	10.4
Deuda Externa	11.3	14.0	13.3	12.3	11.8
Deuda Interna	5.8	7.1	7.4	7.4	7.2
Riesgos de Mercado					
Tipo de Cambio					
Ratio de Deuda Moneda Extranjera (incl. Recap.)	67.2%	71.8%	72.4%	71.2%	70.0%
Ratio de Deuda Moneda Extranjera (excl. Recap.)	70.3%	75.7%	76.1%	74.6%	73.0%
Tipo de Interés					
Ratio de Deuda Variable	13.4%	13.2%	12.0%	11.9%	12.8%
Tiempo Prom. Refijación (años)	8.5	10.9	10.7	10.0	9.5
Deuda Externa	10.0	12.6	12.1	11.2	10.5
Deuda Interna	5.6	7.1	7.3	7.4	7.2
Otros Indicadores					
Tasa de Int. Prom. Deuda Pública SPNF	7.3%	6.7%	6.5%	7.0%	7.6%
Tasa de Int. Prom. Deuda Externa	5.8%	5.2%	5.2%	5.6%	6.4%
Tasa de Int. Prom. Deuda Interna	10.2%	10.0%	9.5%	10.2%	10.5%
Deuda en Pesos	11.1%	10.9%	10.3%	10.7%	10.7%
Deuda en Dolares	6.6%	6.8%	6.7%	6.7%	6.7%

Fuente: Dirección General de Crédito Público. Cifras preliminares PIB base 2007.

Al 31 de diciembre del 2023 el portafolio de deuda mostró una composición mayormente en monedas extranjeras, principalmente Dólar estadounidense (68.0%), el Derecho Especial de Giro¹³ (0.9%), en Euro (1.0%), y otras monedas representan el (0.1%); el 30.0% restante es deuda denominada en moneda local (Ver gráfico 2).

Gráfico 2: Deuda Pública del SPNF por Monedas

En el portafolio de deuda pública, el tipo de acreedor con la tasa de interés promedio ponderada más baja son los organismos bilaterales, mientras que el mayor tiempo promedio madurez (TPM) del portafolio es el de los bonos externos, colocándose en 13.3 años a diciembre de 2023. (Ver tabla 3). Esto se debe en gran medida a las tenencias de bonos soberanos con vencimiento residual a 36 años y por las operaciones de manejo de pasivos realizadas tal como la de septiembre 2023 donde se aumentó la madurez promedio de los bonos externos en 0.24 años.

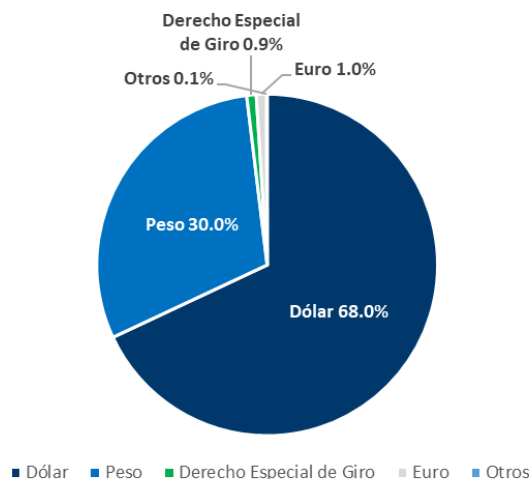


Tabla 3: Tasa de Interés y Plazo Promedio de la Deuda Pública del SPNF

Fuente de Financiamiento/ Tipo Acreedor	Porcentaje del Total de la Deuda (%)	Tasa de Interés Promedio Ponderada (%)	Madurez Promedio
DEUDA EXTERNA	70.9	6.4	11.8
Organismos Multilaterales	13.7	7.0	7.0
Bilaterales	3.8	3.4	7.7
<i>De los cuales:</i>			
Acuerdo Petrocaribe	0.1	1.0	6.1
Banca Comercial	-	0.0	-
Bonos	53.3	6.5	13.3
Suplidores	0.0	0.0	0.5
DEUDA INTERNA	29.1	10.5	7.2
Banca Comercial	0.5	5.5	1.8
Pesos	0.1	6.7	1.1
Dólares	0.4	5.1	2.1
Bonos	24.5	10.6	8.0
Pesos	20.7	11.3	7.8
Dólares	3.8	6.7	9.5
Bonos Recap	4.2	10.3	3.2
Pesos	4.2	10.3	3.2
Deuda Pública SPNF	100.0	7.6	10.4

Fuente: Dirección General de Crédito Público.

¹³ Derecho Especial de Giro (SDR, por sus siglas en inglés) es la unidad de referencia de los préstamos del Fondo Monetario Internacional.

IIIb. Gestión de la Deuda Pública

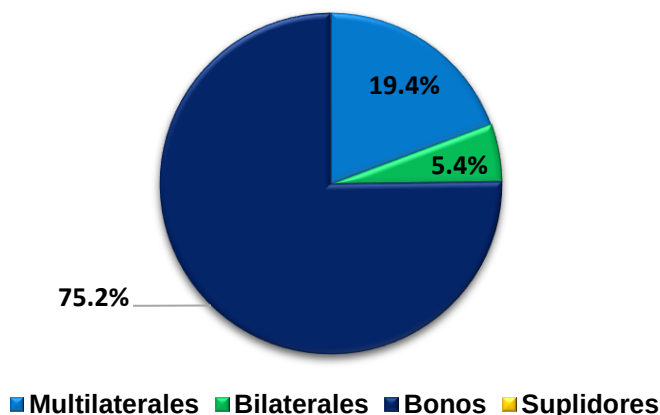
La Dirección General de Crédito Público tiene como objetivos principales en cuanto al manejo estratégico de la deuda, incrementar los plazos de los financiamientos obtenidos a modo de reducir el riesgo de refinanciamiento. De igual forma se encuentra trabajando en estructurar el perfil de vencimiento de la deuda a modo de reducir las necesidades de financiamiento de los próximos años y así garantizar la sostenibilidad de la deuda pública. Esto se pretende lograr continuando con la ejecución de operaciones de manejo de pasivos, manteniendo una presencia activa en el mercado de capitales internacional, al igual que la diversificación de las fuentes de financiamiento.

IV. Deuda Externa

Al 31 de diciembre de 2023, la deuda pública externa del SPNF totalizó US\$38,854.1 millones, equivalente a 32.3% del PIB.

Del monto total de la deuda externa, el 24.8% correspondió a deuda contratada con acreedores oficiales, de los cuales los organismos multilaterales representaron el 19.4% y los bilaterales el 5.4%. La deuda con acreedores privados conformó el 75.2% de la deuda externa al cierre del cuarto trimestre del 2023, la mayoría correspondiente a bonos. (Ver gráfico 3)

Gráfico 3: Deuda Externa por Tipo de Acreedor



El portafolio de la deuda pública externa del SPNF al cierre del cuarto trimestre del 2023 estaba compuesto por distintas monedas, principalmente por deuda en dólares estadounidenses (90.1%). El restante lo conforman deuda contratada en pesos dominicanos (7.1%) en los mercados de capital internacionales, euros (1.4%), won coreano (0.1%), yen (0.0%) y otras monedas representan (1.3%). (Ver Gráfico 4)

Del total de la deuda externa del sector público no financiero el 82.0% devengó intereses a tasa de interés fija, el 18.0% a tasa de interés variable y el restante 0.0% a tasa de interés “cero”. (Ver Gráfico 5)

Gráfico 4: Deuda Externa por Moneda

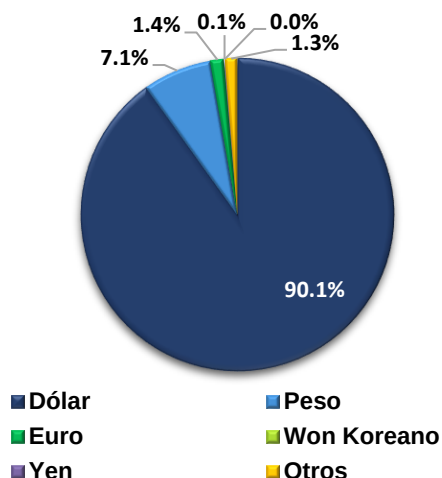
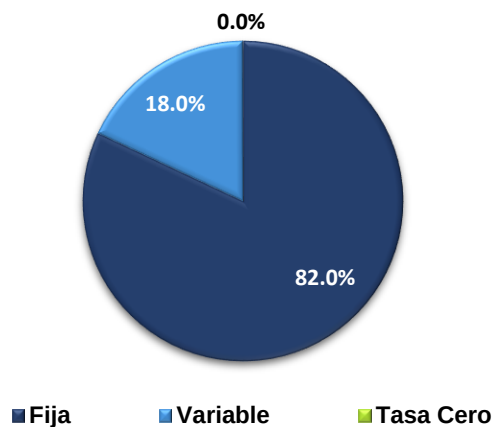


Gráfico 5: Deuda Externa por Tipo de Interés



IVa. Desembolsos Externos

Durante el trimestre octubre-diciembre de 2023 se recibieron por parte de los acreedores externos, desembolsos por US\$444.5 millones, de los cuales US\$199.1 millones fueron destinados al financiamiento de proyectos de inversión pública. Asimismo, US\$245.4 millones fueron desembolsos de apoyo presupuestario provenientes de multilaterales y bilaterales. (Ver Tabla 4)

Tabla 4: Desembolsos Externos Recibidos por el SPNF
Cifras preliminares en millones

Destino Financiamiento	Ene - Mar	Abr - Jun	En US\$ Jul - Sept	Oct - Dic	Total
Total de desembolsos recibidos	2,154.2	82.7	561.8	444.5	3,243.1
Proyectos de Inversión	36.5	82.7	60.4	199.1	378.7
De los Cuales : Capitalizaciones	-	-	0.2	3.8	4.0
Apoyo Presupuestario	2,117.7	-	501.4	245.4	2,864.5
Multilaterales	1,002.4	-	2.5	38.6	1,043.4
De los Cuales : Capitalizaciones	1.0	-	-	-	1.0
Bilaterales	-	-	-	206.8	206.8
De los Cuales : Capitalizaciones	-	-	-	-	-
Bonos Globales	1,115.3	-	498.9	-	1,614.2
De los Cuales : Capitalizaciones	1.5	-	1.0	-	2.5

Fuente: Dirección General de Crédito Público

Notas:

- 1) No se incluyen registros de desembolsos en negativo, producto de devoluciones regularmente por conclusión de proyectos.
- 2) No se incluyen las primas, intereses corridos o descuentos de las colocaciones de títulos del Ministerio de Hacienda.
- 3) Monto de bonos globales en febrero no considera monto emitido para recompra de bonos por US\$684.7 millones en la operación de manejo de pasivos. Dicha operación está amparada en el artículo 10 de la Ley No. 01-23 sobre Emisión y Colocación de Valores de Deuda Pública.
- 4) Monto de bonos globales en septiembre no considera monto emitido para recompra de bonos por US\$753.3 millones en la operación de manejo de pasivos. Dicha operación está amparada en el artículo 10 de la Ley No. 01-23 sobre Emisión y Colocación de Valores de Deuda Pública.

IVb. Presupuesto y Ejecución del Servicio de Deuda Pública Externa 2023

Al 31 de diciembre de 2023, el presupuesto vigente para el servicio de deuda externa del Gobierno Central ascendió a RD\$168,550.3 millones (US\$2,910.9 millones¹⁴), de los cuales RD\$42,781.2 millones (US\$738.8 millones) corresponden a pagos de principal mientras que RD\$125,769.1 (US\$2,172.0 millones) corresponden a pagos de intereses y comisiones.

Durante el período enero - diciembre 2023, el Gobierno Central devengó pagos de servicio de deuda externa por un monto equivalente a US\$2,923.1 millones. Por otra parte, los pagos efectivamente realizados en el período totalizaron US\$2,955.0 millones de los cuales, US\$745.5 millones correspondieron a pagos de principal, US\$2,185.3 millones a pagos de intereses y US\$24.2 millones a pagos de comisiones. (Ver Tabla 5)

Tabla 5: Servicio de Deuda Externa: Presupuestado vs. Ejecutado
Cifras preliminares en millones de dólares (US\$)

Servicio de Deuda Externa	Presupuesto	Devengado Ene - Dic	Pagado Ene - Dic	% Devengado al 31- Dic-2023	% Pagado al 31- Dic-2023
Total de Servicio de Deuda Externa	2,910.9	2,923.1	2,955.0	100.4%	101.5%
Principal	738.8	752.8	745.5	101.9%	100.9%
Intereses	2,147.4	2,145.9	2,185.3	99.9%	101.8%
Comisiones	24.6	24.4	24.2	99.2%	98.1%

Notas:

- 1) Incluye capitalizaciones.
- 2) El presupuesto presentado es el vigente al 31/12/2023.
- 3) El tipo de cambio considerado para el presupuesto es RD\$57.90 por dólar.
- 4) No incluye prima o intereses corridos de títulos externos.

La diferencia entre el monto devengado y pagado se explica por el Art. 52 del Reglamento 630-06 de la Ley de Crédito Público, el cual estipula que el servicio de la deuda debe ser procesado con treinta (30) días de antelación a la fecha de vencimiento, de manera tal que parte del monto pagado durante el periodo incluye vencimientos que fueron devengados en diciembre 2022. Esto con la finalidad de asegurar que se efectúe a tiempo, y así evitar atrasos y cargos moratorios. Asimismo, se refleja monto devengado superior al presupuestado, por un efecto cambiario, dado el tipo de cambio considerado al momento de elaborar el Presupuesto General del Estado versus el tipo de cambio al momento de ejecución de las transacciones.

IVc. Nuevas Contrataciones Externas Aprobadas por el Congreso

Las nuevas contrataciones de deuda externa¹⁵ se dividen en aquellas consignadas para el financiamiento de proyectos de inversión pública y las de apoyo presupuestario. En la Ley No. 366-22 sobre “Presupuesto General del Estado” del año 2023 se estipularon nuevas contrataciones de deuda por un monto ascendente a US\$8,328.7 millones. (ver Anexo II)

Durante el período octubre-diciembre de 2023, el Congreso Nacional aprobó nuevas contrataciones por US\$1,855.1 millones. La misma fue compuesta por el Proyecto de Construcción de la Línea 2C del Metro de Santo Domingo, Proyecto de Apoyo al Programa Nacional de Viviendas, Programa de Apoyo al Sistema Flexible de Empleo RD-Trabaja, Segundo Préstamo para Políticas de Desarrollo de Gestión de Riesgos de Desastres (GRD) con Opción de Desembolso Diferido para Catástrofes de la República Dominicana, Proyecto Construcción de Obras Complementarias de Riego y Suministro de Agua de la Presa Montegrande, Proyecto

14 Calculado al tipo de cambio promedio de RD\$57.90 x dólar estadounidense, correspondiente al 31/12/23.

15 Las contrataciones hacen referencia a los contratos de préstamos firmados entre el acreedor y el Ministerio de Hacienda; las cuales quedan aprobadas una vez son ratificadas por el Congreso Nacional y promulgadas por el Poder Ejecutivo.

de Gestión Costera Sostenible, Programa de Mejora de Eficiencia Energética de la República Dominicana, Programa de Modernización para el Sector Agua Potable y Saneamiento, Programa de Políticas de Desarrollo en apoyo a la reforma del Sector Eléctrico para un Crecimiento Sostenible, Programa de Apoyo, Movilidad, Transporte Terrestre y Seguridad Vial en República Dominicana, Fase II, y el Programa de Gestión Integral y Sostenible de Residuos Sólidos en el Gran Santo Domingo.

Tabla 6: Nuevas Contrataciones
Octubre - Diciembre

	Acreedor	Tipo de Interés	Tasa/Margen	Moneda	Período de Gracia (Años)	Plazo (Años)	Total
TOTAL CONTRATADO							1,855.1
Préstamos Contratados							
Proyecto de Construcción de la Línea 2C del Metro de Santo Domingo	BCIE	Tasa SOFR 6M + Margen Revisable y Ajustable Trimestralmente por el BCIE	(4.55% + 2.94% = 7.48%)	USD	5	15	250.0
Proyecto de Apoyo al Programa Nacional de Viviendas	BIRF	Tasa SOFR 6M + Margen Variable Trimestral	(5.31% + 1.40% = 6.71%)	USD	5	30	100.0
Programa de Apoyo al Sistema Flexible de Empleo RD-Trabaja	BID	SOFR + Margen de Fondeo + Margen de Préstamos	(5.32% + 0.40% + 0.85% = 6.57%)	USD	5	15	38.0
Segundo Préstamo para Políticas de Desarrollo de Gestión de Riesgos de Desastres (GRD) con Opción de Desembolso Diferido para Catástrofes de la República Dominicana	BIRF	Tasa SOFR 6M + Margen Variable Trimestral	(5.31% + 1.64% = 6.95%)	USD	4.5	17	230.0
Proyecto Construcción de Obras Complementarias de Riego y Suministro de Agua de la Presa Montegrande	BCIE	Tasa SOFR 6M + Margen Revisable y Ajustable Trimestralmente por el BCIE	(5.04 + 2.94% = 7.98%)	USD	5	15	236.9
Proyecto de Gestión Costera Sostenible	BID	SOFR + Margen de Fondeo + Margen de Préstamos	(5.34% + 0.40% + 0.85% = 6.59%)	USD	6	18.4	70.0
Programa de Mejora de Eficiencia Energética de la República Dominicana	JICA	SOFR 6M + Margen	(4.83% + 1.05% = 5.88%)	USD	12	28	36.0
Programa de Modernización para el Sector Agua Potable y Saneamiento	BIRF	Tasa SOFR 6M + Margen Variable Trimestral	(5.30% + 1.84% = 7.14%)	USD	5	30	250.0
Programa de Políticas de Desarrollo en apoyo a la reforma del Sector Eléctrico para un Crecimiento Sostenible	BIRF	Tasa SOFR 6M + Margen Variable Trimestral	(5.31% + 1.44% = 6.75%)	USD	4.5	14.5	400.0
Programa de Apoyo, Movilidad, Transporte Terrestre y Seguridad Vial en República Dominicana, Fase II	AFD	Euribor 6M + 107pbs	(3.04% + 1.07% = 4.11%)	USD	5	20	200.0
Programa de Gestión Integral y Sostenible de Residuos Sólidos en el Gran Santo Domingo	BID	SOFR + Margen de Fondeo + Margen de Préstamos	(4.55% + 0.41% + 0.85% = 5.81%)	USD	6	19	44.2

IVd. Desempeño de los Bonos Soberanos Externos

Tabla 7: Precios y Rendimientos Bonos Soberanos Externos

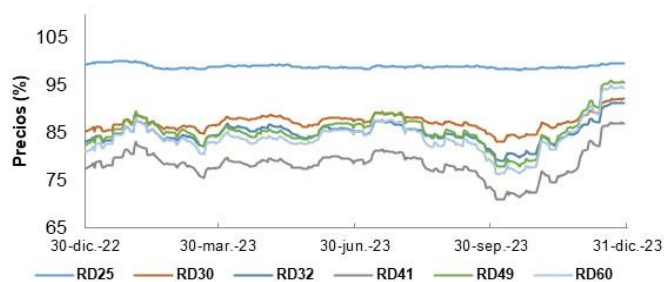
Bonos	Moneda	Cupón	Precio	ΔDic23-Sep23 (pbs)	ΔDic23-Dic22 (pbs)	Rendimiento	ΔDic23-Sep23 (pbs)	ΔDic23-Dic22 (pbs)
RD 2024	USD	5.875%	99.334%	60.80	-29.40	6.763%	-92.65	65.43
RD2 2024	USD	6.600%	99.740%	17.70	-68.55	4.780%	-193.69	-129.26
RD 2025	USD	5.500%	99.625%	76.65	-3.02	5.817%	-59.32	6.94
RD 2026	USD	6.875%	102.125%	206.80	70.90	5.822%	-101.94	-57.96
RD 2027	USD	8.625%	105.063%	163.50	64.50	5.952%	-97.19	-100.59
RD2 2027	USD	5.950%	100.672%	370.30	247.10	5.747%	-124.01	-75.03
RD 2028	USD	6.000%	100.344%	505.50	376.93	5.897%	-127.80	-86.83
RD 2029	USD	5.500%	98.141%	632.36	579.38	5.922%	-144.39	-116.06
RD 2030	USD	4.500%	92.250%	739.50	666.72	6.049%	-150.53	-110.56
RD 2031	USD	7.050%	105.375%	858.45	N/A	6.122%	-150.50	612.20
RD 2032	USD	4.875%	91.375%	985.55	782.05	6.186%	-158.76	-109.95
RD 2033	USD	6.000%	98.766%	1030.11	804.74	6.199%	-155.21	-111.63
RD 2041	USD	5.300%	86.984%	1318.09	923.12	6.579%	-157.00	-100.58
RD 2044	USD	7.450%	106.363%	1488.75	1,263.30	6.865%	-145.67	-121.92
RD 2045	USD	6.850%	100.047%	1470.95	1,279.80	6.854%	-147.59	-126.02
RD 2048	USD	6.500%	95.766%	1457.61	1,287.79	6.867%	-144.48	-124.86
RD 2049	USD	6.400%	94.578%	1525.46	1,327.69	6.860%	-150.97	-128.41
RD 2060	USD	5.875%	86.922%	1522.69	1,296.76	6.868%	-150.18	-125.26
RD2 2026	DOP	9.750%	100.022%	-38.40	380.32	9.688%	12.55	-135.60
RD2 2033*	DOP	13.625%	121.531%	340.60	N/A	9.947%	-57.47	N/A
RD1 2035*	DOP	11.250%	108.072%	479.10	N/A	10.039%	-71.45	N/A

* Estos bonos fueron emitido posterior a Diciembre 2022

Al 31 de diciembre de 2023, los bonos soberanos externos dominicanos denominados en dólares estadounidenses presentaron movimientos de precio al alza con respecto al trimestre anterior. En consecuencia, los títulos mostraron movimientos a la baja en sus rendimientos.

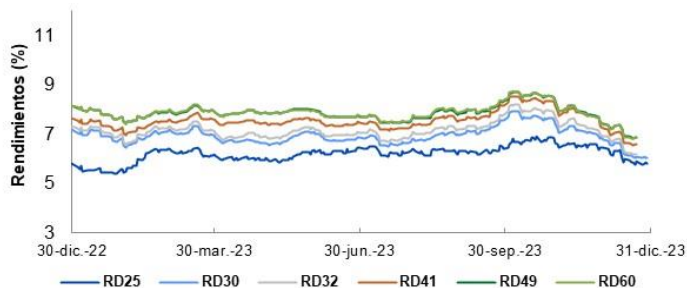
En cuanto a los precios de los bonos soberanos denominados en pesos dominicanos, estos mostraron movimientos al alza, exceptuando el RD22026. Es importante destacar que los cálculos de variación del precio y rendimiento de los bonos RD22033 y RD12035, no presentan observaciones respecto a otras fechas comprendidas en la tabla debido a que los mismos se emitieron posterior a diciembre 2022. (Ver tabla 7)

Gráfico 6: Evolución de los Precios (%)



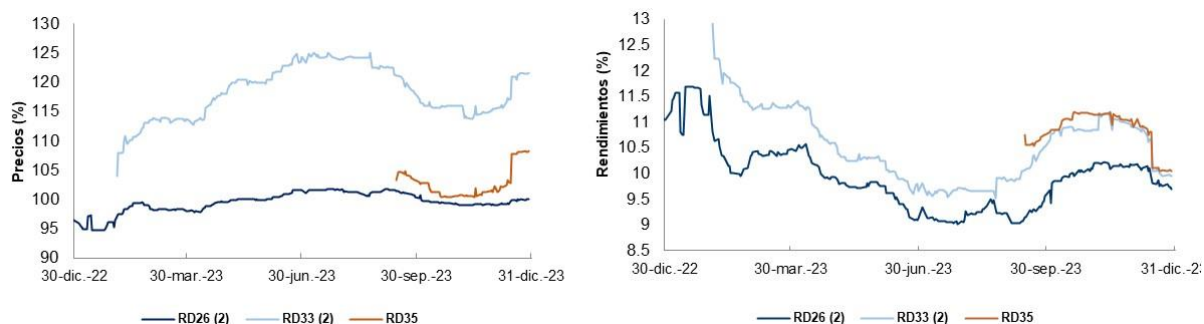
Fuente: JP Morgan.

Gráfico 7: Evolución de los Rendimientos (%)



Fuente: JP Morgan.

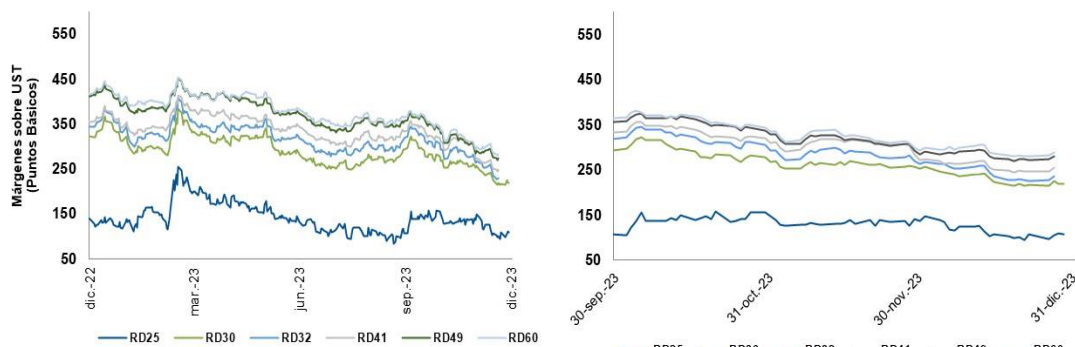
Gráfico 8: Evolución de Precios y Rendimientos de Bonos DOP (%)



Fuente: Bloomberg

Fuente: Bloomberg

Gráfico 9: Evolución de los Márgenes de los Bonos Soberanos versus los Bonos UST (puntos básicos)



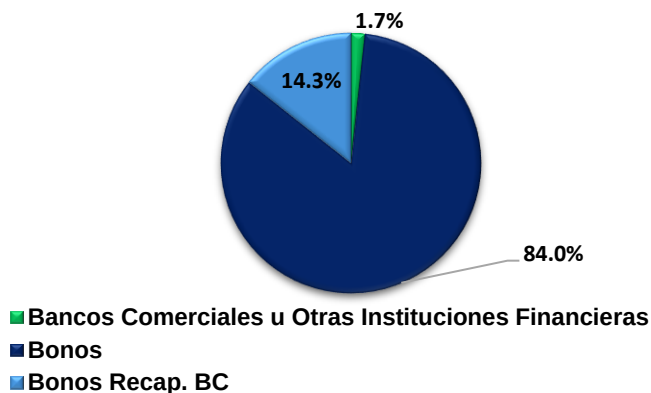
Fuente: Bloomberg

Fuente: Bloomberg

V. Deuda Interna

Al 31 de diciembre de 2023, la deuda interna del sector público no financiero totalizó RD\$924,992.5 millones (equivalentes a US\$15,974.7 millones), y la misma mostraba una composición de 84.0% en bonos del Ministerio de Hacienda (subasta y colocaciones directas), un 14.3% por deuda en bonos emitidos para la Recapitalización del Banco Central, y el restante 1.7% por deuda con instituciones financieras locales.

Gráfico 10: Deuda Interna por Tipo de Acreedor



Del porcentaje de deuda interna con la banca comercial u otras instituciones financieras, el 18.6% correspondió a deuda directa contratada por el Gobierno Central representado por el Ministerio de Hacienda, mientras que el 81.4% restante pertenecía a préstamos contratados por otras instituciones del sector público no financiero (Ministerios y sus dependencias, instituciones públicas autónomas, empresas públicas no financieras y ayuntamientos municipales).

El portafolio de la deuda interna al cierre del cuarto trimestre del 2023 estaba compuesto en un 85.7% por deuda en pesos dominicanos RD\$793,167.3 millones (US\$13,698.1 millones), mientras que el 14.3% restante, equivalente a RD\$131,825.3 millones se encontraba denominada en dólares estadounidenses (US\$2,276.6 millones). (Ver Gráfico 11)

Gráfico 11: Deuda Interna por Moneda

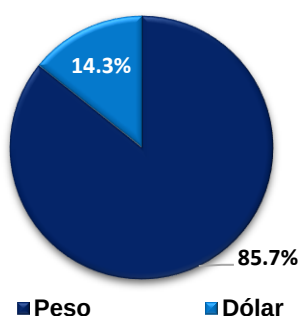
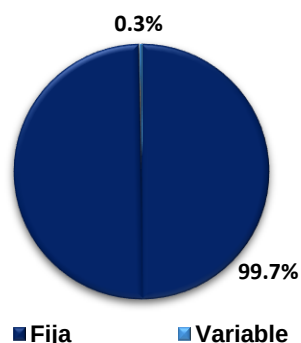


Gráfico 12: Deuda Interna por Tipo de Interés



Del total de la deuda interna del sector público no financiero, el 99.7% fue contratada a tasa de interés fija y el 0.3% a tasas de interés variable en el sistema financiero local (Ver Gráfico 12).

Va. Nuevas Contrataciones y Emisiones Internas

En la Ley No. 366-22 de “Presupuesto General del Estado” para el 2023, se autorizó al Ministerio de Hacienda a la contratación de fuentes financieras internas por un monto de RD\$91,339.8 millones, los cuales podrían ser concertados con la banca comercial local o mediante colocación de bonos.

Durante el cuarto trimestre del año 2023 no hubo colocaciones en títulos del Ministerio de Hacienda. Asimismo, no hubo desembolsos hechos por la banca comercial para el gobierno central.

Tabla 8: Desembolsos Internos Recibidos por el SPNF

Cifras preliminares en millones de pesos dominicanos (RD\$)

Fuente Interna	En RD\$				Total
	Ene - Mar	Abr - Jun	Jul - Sept	Oct - Dic	
Desembolsos recibidos	41,566.3	32,018.5	21,836.8	1,622.5	97,044.2
Gobierno Central	40,000.0	30,000.0	20,000.0	-	90,000.0
Banca Comercial	-	-	-	-	-
Bonos Colocados	40,000.0	30,000.0	20,000.0	-	90,000.0
Resto Sector Público No Financiero	1,566.3	2,018.5	1,836.8	1,622.5	7,044.2
Banca Comercial	1,566.3	2,018.5	1,836.8	1,622.5	7,044.2

Por otro lado, las instituciones del resto del sector público no financiero recibieron desembolsos por RD\$1,622.5¹⁶, conforme a lo notificado por las entidades financieras que otorgaron las facilidades. (Ver Tabla 8)

Vb. Presupuesto y Ejecución del Servicio de Deuda Pública Interna 2023

Al 31 de diciembre de 2023, el presupuesto vigente para el servicio de deuda interna a ser ejecutado por el Gobierno Central ascendió a RD\$141,056.5 millones (US\$2,436.1 millones)¹⁷, de los cuales RD\$48,741.5 millones (US\$841.8 millones) correspondían a pagos de principal y RD\$92,315.0 millones (US\$1,594.3 millones) para el pago de intereses y comisiones.

Durante el período enero - diciembre 2023 el Gobierno Central devengó pagos de servicio de deuda interna por un monto de RD\$140,594.8 millones. Por otra parte, los pagos efectivamente realizados en el período a la banca comercial local y a los tenedores de bonos internos totalizaron RD\$131,071.4 millones, de los cuales RD\$40,332.1 millones correspondieron a pagos de principal, RD\$90,680.5 millones a pagos de intereses y RD\$58.8 millones a pagos de comisiones.

Tabla 9: Servicio de la Deuda Interna del Gobierno Central
Presupuestado vs. Pagado

Cifras preliminares en millones de pesos dominicanos (RD\$)

Servicio de Deuda Interna	Presupuesto	Devengado Ene - Dic	Pagado Ene - Dic	% Devengado al Dic- 31-2023	% Pagado al 31- Dic-2023
Total de Servicio de Deuda Interna	141,056.5	140,594.8	131,071.4	99.7%	92.9%
Principal	48,741.5	48,281.8	40,332.1	99.1%	82.7%
Intereses	92,251.3	92,249.3	90,680.5	100.0%	98.3%
Comisiones	63.7	63.6	58.8	99.9%	92.4%

Notas:

1) El presupuesto presentado es el vigente al 31/12/2023.

2) No incluye transferencias corrientes para recapitalización del BCRD.

Por otra parte, el resto de las instituciones del sector público no financiero, durante el período octubre-diciembre de 2023 realizaron pagos de principal a la banca comercial por RD\$1,639.3 millones y RD\$108.2 millones de intereses, de acuerdo con cifras suministradas por las entidades financieras que otorgaron las facilidades.

La diferencia entre el monto devengado y pagado se explica por el Art. 52 del Reglamento 630-06 de la Ley de Crédito Público, el cual estipula que el servicio de la deuda debe ser procesado con treinta (30) días de antelación a la fecha de vencimiento, de manera tal que parte del monto pagado durante el periodo incluye vencimientos que fueron devengados en diciembre 2022. Esto con la finalidad de asegurar que se efectúe a tiempo, y así evitar atrasos y cargos moratorios.

Vc. Plan de Recapitalización del Banco Central

Al 31 de diciembre de 2023, el monto en circulación de instrumentos destinados al Plan de Recapitalización del Banco Central ascendió a RD\$132,361.9 millones (US\$2,285.9 millones).

En el “Presupuesto General del Estado” del año 2023 se contemplaron pagos por concepto del Plan de Recapitalización del Banco Central, por un monto de RD\$41,306.8 millones, de los cuales RD\$13,559.5 millones corresponden a intereses de los títulos emitidos y RD\$27,747.3 millones a transferencias directas. Durante el cuarto trimestre del año 2023, se devengaron

¹⁶ Dicho monto no se considera en las fuentes financieras establecidas en el Presupuesto General del Estado.

¹⁷ Calculado al tipo de cambio promedio de RD\$57.90 x dólar estadounidense.

intereses por RD\$4,726.2 millones y se efectuaron pagos de intereses por RD\$2,703.7 millones, pagos de capital por RD\$0.1 millones.

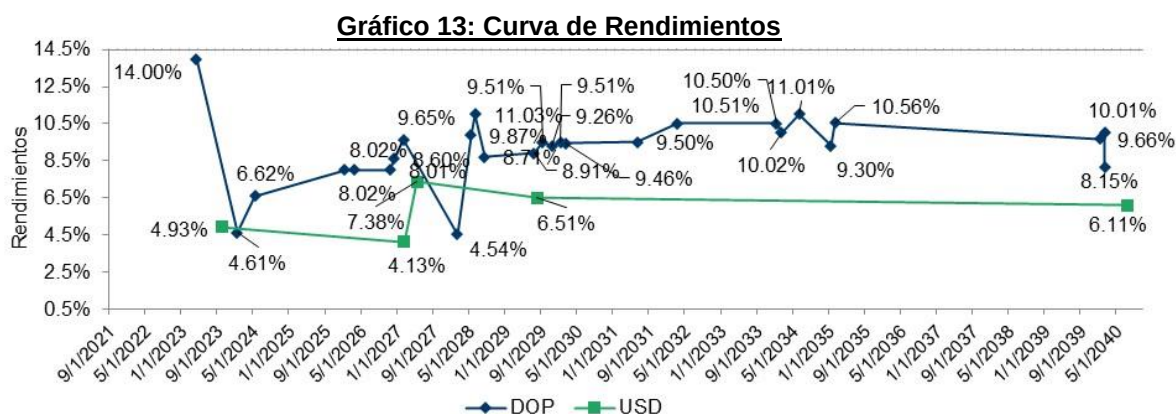
Es importante resaltar que, de acuerdo con el artículo 11 del Reglamento de la Ley No. 167-07, estos instrumentos no son amortizables en efectivo, sino que se sustituyen, a su vencimiento, por nuevos instrumentos con características acordes con las condiciones vigentes en el mercado (plazos y tasas de interés). Luego de que el Banco Central sea capitalizado, el reembolso del capital se realizará con el superávit generado por el Banco Central en cada año.

Vd. Subasta de bonos

Durante el período octubre-diciembre de 2023 el Ministerio de Hacienda no colocó bonos en el mercado local de capitales.

Ve. Desempeño de los Bonos Domésticos en el Mercado Secundario

El Ministerio de Hacienda tomó una serie de medidas para estimular el desarrollo del mercado secundario de capitales doméstico, y como resultado se ha logrado generar una curva de rendimientos de referencia o *benchmark*.



Fuente: CEVALDOM y Dirección General de Crédito Público.

Tabla 10: Rendimientos Bonos Domésticos

Bono	Cupón	Rendimiento	ΔDic23-Oct23 (pbs)	ΔDic23- Dic22 (pbs)
MH1-2024	11.500%	6.62%	(29.4)	(71.3)
MH2-2024	10.250%	4.61%	(43.0)	(28.9)
MH1-2026	10.375%	8.02%	(11.5)	20.2
MH2-2026	10.875%	8.02%	(18.0)	(39.9)
MH3-2026	11.000%	8.01%	(19.0)	(39.9)
MH4-2026	11.000%	8.60%	(2.1)	3.3
MH1-2027	11.250%	9.65%	6.3	16.5
MH1-2028	18.500%	4.54%	0.0	(30.4)
MH2-2028	13.500%	9.87%	0.0	0.0
MH3-2028	10.750%	8.71%	(1.9)	17.1
MH4-2028	8.000%	11.03%	18.2	37.8
MH1-2029	11.375%	8.91%	(15.0)	13.0
MH2-2029	10.750%	9.26%	(0.3)	(7.4)
MH3-2029	12.750%	9.51%	(0.7)	(26.9)
MH1-2030	10.375%	9.51%	8.0	15.1
MH1-2031	8.625%	9.50%	(5.0)	22.8
MH1-2032	12.000%	10.51%	0.0	(19.9)
MH1-2034	11.500%	10.50%	10.8	(7.5)
MH2-2034	13.000%	11.01%	9.6	(12.5)
MH3-2034	13.625%	10.02%	(1.1)	NA
MH1-2035	10.875%	9.30%	0.0	0.0
MH1-2040	11.375%	9.66%	0.0	37.9
COV-2030	10.000%	9.46%	(0.5)	(32.9)
COV-2035	10.250%	10.56%	8.0	8.0
COV-2040	10.875%	10.01%	0.0	15.1
INF-2040	10.875%	8.15%	0.0	0.0
MHUS-2026	6.650%	4.13%	17.8	14.8
MHUS-2027	6.000%	7.38%	12.8	48.1
MHUS-2029	6.950%	6.51%	9.5	40.1
MHUS-2040	6.750%	6.11%	(17.5)	21.0

Fuente: CEVALDOM y Dirección General de Crédito Público.

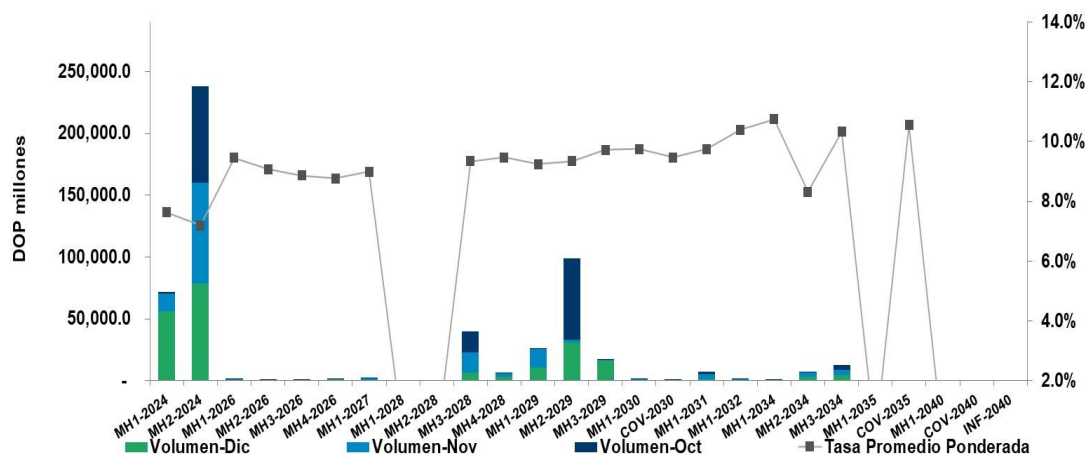
En el período octubre-diciembre del 2023, los rendimientos exigidos por los inversionistas para los bonos del Ministerio de Hacienda en el mercado secundario mostraron movimientos mixtos, pero mayormente a la baja en comparación con el trimestre anterior, a excepción de los títulos MH1-2028, MH2-2028, MH1-2032, MH1-2035, MH1-2040, COV-2040 e INF-2040, los cuales se mantuvieron constantes. Por otro lado, los rendimientos de los títulos con respecto al mismo trimestre del año anterior presentaron movimientos al alza en la mayoría de sus tramos, exceptuando los títulos MH1-2024, MH2-2024, MH2-2026, MH3-2026, MH1-2028, MH2-2029, MH3-2029, MH1-2032, MH1-2034, MH2-2034, y COV-2030, los cuales mantuvieron una tendencia bajista. Los bonos MH4-2028 y MHUS-2026 fueron los que mostraron el mayor aumento en su rendimiento en comparación al trimestre anterior (Ver tabla 11). Finalmente, cabe destacar que el título MH3-2034 fue emitido, o transado por primera vez, después del 31 de diciembre del 2022.

En cuanto a la liquidez de los papeles en el mercado secundario, medida por el número de transacciones en el trimestre octubre – diciembre de 2023, las series de instrumentos en pesos del Ministerio de Hacienda más liquidas fueron la serie MH2-2024 y la serie MH2-2029. La primera serie mencionada registró transacciones por un monto de RD\$238,056.0 millones a una

tasa promedio ponderada de 7.2%, 305.3 pbs menor al cupón emitido (10.250%). La serie MH2-2029 registró transacciones por un monto de RD\$99,103.7 millones a una tasa promedio ponderada de 9.34%, 140.5 pbs menor al cupón emitido (10.750%). En adición, el mayor volumen de transacciones se registró en el mes de diciembre, realizándose operaciones por un monto de RD\$214,685.8 millones (Ver gráfico 14).

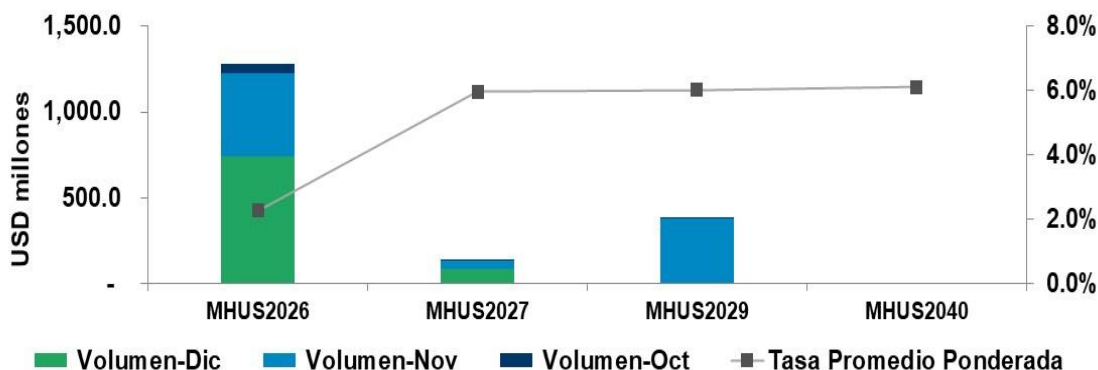
Por otro lado, en el cuarto trimestre del año 2023 se registraron transacciones en instrumentos en dólares por un monto de US\$1,804.0 millones en los instrumentos MHUS-2026, MHUS-2027 y MHUS-2029. El mayor volumen de transacciones se registró en el mes de noviembre por un monto de US\$913.8 millones. (Ver gráfico 16)

Gráfico 14: Transacciones en el Mercado Secundario DOP



Fuente: CEVALDOM y Dirección General de Crédito Público.

Gráfico 15: Transacciones en el Mercado Secundario USD



Fuente: CEVALDOM y Dirección General de Crédito Público.

Vf. Situación de los Bonos Domésticos

Con relación a los títulos emitidos en el mercado local al 31 de diciembre de 2023, a continuación, se presenta la situación y residencia de los tenedores.

a) Ley No. 167-07 para la Recapitalización del Banco Central de la República Dominicana: Monto autorizado RD\$320,000.0 millones. Al cierre del cuarto trimestre de 2023, el monto en

circulación de instrumentos destinados al Plan de Recapitalización del Banco Central se mantuvo en RD\$132,361.9 millones.

b) Ley No. 493-19: Bonos MH-USD2026: Al 31 de diciembre de 2023 el monto en circulación de bonos colocados en dólares por el MH finalizó en US\$600.0 millones (equivalentes a RD\$34,742.2 millones), de los cuales el 85.8% se encuentra en manos de residentes domésticos.

c) Canje Operación de Manejo de Pasivos MH-US2029: Al 31 de diciembre de 2023 el monto en circulación del bono MH-US2029 denominado en dólares finalizó en US\$489.0 millones (equivalentes a RD\$28,314.9 millones), de los cuales el 99.9% se encuentra en manos de residentes domésticos.

d) Ley No. 687-16 Subasta MH-USD2027: Al 31 de diciembre de 2023 el monto en circulación de bonos subastados en dólares por el MH finalizó en US\$95.0 millones (equivalentes a RD\$5,500.8), de los cuales el 99.7% se encuentra en manos de residentes domésticos.

e) Ley No. 506-19 y modificaciones – MHUS2040: Al 31 de diciembre de 2023 el monto en circulación de bonos en dólares emitidos a través de colocaciones directas MH-US2040 finalizó en US\$900.0 millones (equivalentes a RD\$52,113.2), de los cuales el 99.9% se encuentra en manos de residentes domésticos.

f) Bonos Colocados MH DOP: Al 31 de diciembre de 2023 el monto en circulación de bonos subastados por el MH finalizó en RD\$656,240.6 millones, de los cuales el 93.3% se encuentra en manos de residentes domésticos.

Tabla 11: Relación de Tenedores de Bonos según Residencia

Situación al 31 de diciembre 2023

Cifras en millones de pesos dominicanos (RD\$)

Leyes de Bonos	No. 167-07 RECAP BCRD	Colocaciones MH DOP	No. 687-16	No. 493-19	No. 493-19 - OMP Canje	No. 506-19 y Modificaciones - Colocación Directa USD
Monto Autorizado	RD\$ 320,000.0	RD\$ 757,540.9	US\$ 100.0	US\$ 600.0	US\$ 495.0	US\$ 900.0
Total en Circulación	RD\$ 132,361.9	RD\$ 656,240.6	US\$ 95.0	US\$ 600.0	US\$ 489.0	US\$ 900.0
Residencia Doméstica	RD\$ 114,137.9	RD\$ 612,228.7	US\$ 94.7	US\$ 514.7	US\$ 488.8	US\$ 899.0
Personas Físicas	RD\$ -	RD\$ 26,627.1	US\$ 1.3	US\$ 13.8	US\$ 1.5	US\$ 2.9
Personas Jurídicas	RD\$ 114,137.9	RD\$ 585,601.6	US\$ 93.4	US\$ 500.8	US\$ 487.3	US\$ 896.2
Residencia Extranjera	RD\$ 18,224.0	RD\$ 44,011.9	US\$ 0.3	US\$ 85.3	US\$ 0.2	US\$ 1.0
Personas Físicas	RD\$ -	RD\$ 3,822.1	US\$ 0.3	US\$ 1.7	US\$ 0.2	US\$ 1.0
Personas Jurídicas	RD\$ 18,224.0	RD\$ 40,189.8	US\$ -	US\$ 83.7	US\$ -	US\$ -

Notas: Las leyes No. 687-16, No. 493-19, No. 493-19 OMP Canje y No. 506-19 y Modificaciones - Colocación Directa USD se encuentran denominadas en Dólares Americanos (US\$).

* El Monto Autorizado de las colocaciones de MH DOP es equivalente al monto en circulación al final de Dic-22 más las Necesidades Brutas de Financiamiento de la Ley No. 366-22.

* El Monto en circulación de Colocaciones de MH-DOP incluye las colocaciones directas de valores de deuda pública en pesos dominicanos según las Resoluciones No. 167-2020 y No. 217-2020.

** La operación de conversión de crédito denominada en pesos dominicanos según el artículo 15 de la Ley 493-19 se realizó a través de la colocación de un título en dólares. El equivalente en dólares del monto autorizado es US\$ 633.0 millones utilizando el tipo de cambio estipulado en el Presupuesto Complementario 2019.

*** Las colocaciones directas en dólares bajo la Ley No. 506-19 y sus modificaciones se autorizaron bajo las resoluciones Núm. 185-2020, Núm. 186-2020 y 217-2020. Del monto autorizado de US\$900MM.

VI. Deuda del Tesoro

En el “Presupuesto General del Estado” para el año 2023 se autorizó al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, a colocar Letras del Tesoro o contratar otros medios de financiamiento de corto plazo, por un monto máximo de RD\$40,000.0 millones (US\$690.8 millones), dicho financiamiento debe ser cancelado antes de finalizar el ejercicio presupuestario 2023. Al 31 de diciembre de 2023, las líneas de crédito administradas por la Tesorería Nacional no presentan saldo adeudado.

VII. Deuda Contingente

Deuda Externa

Sector Privado Garantizado: Parte de la deuda externa contraída por el sector privado, en específico, deuda contratada por la institución privada FUNDAPEC está garantizada por el Gobierno Central. Al 31 de diciembre de 2023, la deuda de esta institución privada ascendió a US\$4.3 millones equivalentes a RD\$248.6 millones.

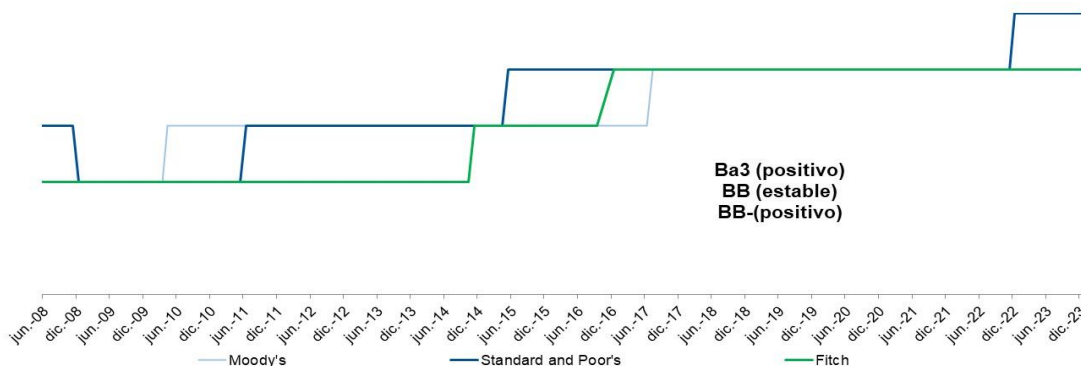
Deuda Interna

- Ley No. 174-07:** Autorizó al Ministerio de Hacienda a suscribir un aval financiero para garantizar préstamos a las empresas de Zonas Francas con la banca comercial local por hasta RD\$1,200.0 millones. Del total autorizado, a la empresa Atlantic Manufacturing le fue otorgado un aval por US\$0.5 millones, el cual no ha sido ejecutado y por tanto la deuda no constituye una obligación del Estado Dominicano. Según las últimas informaciones suministradas por el acreedor, el monto adeudado asciende a US\$0.4 millones equivalentes a RD\$22.5 millones.

VIII. Calificación de Riesgo-País

La calificación de riesgo país en moneda extranjera de la República Dominicana se mantuvo en BB “estable” con la calificadoradora de riesgo Standard & Poor’s luego de que esta mejorara la calificación en diciembre 2022. De igual forma, Moody’s aumentó la perspectiva a positivo el 10 de agosto y mantuvo la calificación Ba3, por último, la calificadoradora Fitch aumentó nuestra perspectiva a positiva y mantiene sin cambios la calificación en BB-. (Ver Gráfico 16).

Gráfico 16: Evolución de la Calificación de Riesgo-País



Fuente: Agencias Calificadoras.

Tabla 12: Relación de los Márgenes de Deuda EMBI y las Calificaciones Crediticias
Situación al 31 de diciembre del 2023

	EMBI* (Ptos. Base)			Calificaciones Crediticias**		
	Dec-23	ΔDic23- Sep23	ΔDic23- Dic22	S&P	Fitch	Moody's
Global	319	(43)	(55)			
América Latina	383	(49)	(57)			
Chile	132	(2)	(7)	A	A-	A2
México	340	(38)	(46)	BBB	BBB-	Baa2
Perú	160	(14)	(34)	BBB	BBB	Baa1
Panamá	282	61	68	BBB	BBB-	Baa3
Colombia	272	(63)	(97)	BB+	BB+	Baa2
Brasil	200	(6)	(58)	BB	BB	Ba2
Uruguay	85	(13)	(6)	BBB+	BBB	Baa2
El Salvador	684	(53)	(1,156)	B-	CCC+	Caa3
Rep. Dominicana	247	(72)	(111)	BB	BB-	Ba3
Jamaica	151	(35)	(75)	BB-	B+u	B1
Argentina	1,907	(631)	(288)	CCC-	CCu	Ca
Ecuador	2,055	266	804	CCC+	B-	Caa3
Venezuela	21,422	(17,490)	(23,418)	N/R	WD	C

* El margen EMBI mide la diferencia entre el rendimiento de los bonos globales denominados en dólares emitidos por una economía específica y el bono correspondiente emitido por el Tesoro de Estados Unidos.

** Las calificaciones escritas en letra roja se refieren a descensos respecto al trimestre anterior, las escritas en letra verde corresponden a mejorías, mientras que las escritas en negro se han mantenido sin modificación a lo largo del trimestre en cuestión.

En la Tabla 14 se muestra un comparativo de los márgenes por deuda pagados por los países con deuda listada en el índice EMBI (13 países latinoamericanos) y las calificaciones crediticias asignadas por parte de las agencias Standard & Poor's, Fitch y Moody's al 31 de diciembre del 2023. La agencia S&P aumentó la calificación crediticia de Brasil debido a su reciente reforma fiscal, y el moderado crecimiento económico. La misma, aumentó la calificación de El Salvador debido a los esfuerzos del país en la gestión de los riesgos de liquidez. Jamaica también fue beneficiado por motivo de su compromiso sostenido con la consolidación fiscal y la reducción de la deuda. Por otro lado, Panamá presentó una reducción en su calificación por parte de Moody's, debido a la falta de eficacia para hacerle frentes a los retos fiscales estructurales, incluida una estrecha base de ingresos y el aumento del gasto público. En nuestro caso, las calificaciones crediticias se mantuvieron constante, pero de parte de Fitch vimos un aumento en las perspectivas de estable a positivo, mostrando la resiliencia de la economía dominicana y el buen manejo del gobierno central en ámbitos fiscales y sanitarios.

Comparado con el trimestre anterior, el margen EMBI de Latinoamérica se redujo en 49 pbs, siendo los mayores movimientos liderados por Venezuela (17,490 pbs menos), Argentina (631 pbs menos) y Ecuador (266 pbs más). El margen dominicano reflejó una reducción de 72 pbs, marcando un nuevo mínimo histórico en el indicador con 247 pbs.

ANEXOS

Anexo la – Presupuesto y Ejecución de Desembolsos de Recursos Externos

Institución / Unidad Ejecutora	Acreedores	Presupuesto Reformulado 2023		Ejecución en US\$				Total Ejecutado Año
		Pesos (RD\$)	Dólares (US\$)	ENE - MAR	ABR - JUN	JUL - SEP	OCT-DIC	
TOTAL RECURSOS EXTERNOS		24,687,022,949.8	442,600,610.6	2,154,155,292.9	82,657,815.9	561,789,241.9	444,524,225.2	3,243,136,675.8
Proyectos de Inversión		24,687,022,949.8	442,600,610.6	36,456,353.7	82,657,815.9	60,404,312.1	199,138,936.5	378,657,418.2
De los Cuales : Intereses Capitalizados				0.0	0.0	150,000.0	3,839,152.5	3,989,152.5
Apoyo Presupuestario		0.0	0.0	2,117,699,039.1	0.0	501,384,929.8	245,395,288.7	2,864,479,257.6
Multilaterales				1,002,375,000.0	0.0	2,500,000.0	38,569,544.6	1,043,444,544.6
De los Cuales : Intereses Capitalizados				1,000,000.0	0.0	0.0	0.0	1,000,000.0
Bilaterales				0.0	0.0	0.0	206,825,744.1	206,825,744.1
De los Cuales : Intereses Capitalizados				0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bonos Globales				1,115,324,039.1	0.0	498,884,929.8	0.0	1,614,208,968.9
De los Cuales : Intereses Capitalizados				1,485,001.2	0.0	1,033,048.7	0.0	2,518,049.9
PROYECTOS DE INVERSION		24,687,022,949.8	442,600,610.6	36,456,353.7	82,657,815.9	60,404,312.1	199,138,936.5	378,657,418.2
Presidencia de la República		1,886,470,090.1	33,596,974.0	0.0	0.0	3,018,000.0	11,600,000.0	14,618,000.0
Programa Ecoviviendas (ECOSRD)	BCIE	1,123,000,000.0	20,000,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Proyecto de Apoyo a la Consolidación de un Sistema de Protección Social Inclusivo en República Dominicana (SUPERATE)	BID	112,300,000.0	2,000,000.0	0.0	0.0	3,018,000.0	0.0	3,018,000.0
Centro Ciudad Mujer	BID	595,020,090.1	10,596,974.0	0.0	0.0	0.0	11,600,000.0	11,600,000.0
Programa de Apoyo a la Agenda de Transparencia e Integridad en Rep. Dom (CGRD)	BID	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Proyecto de Apoyo al Programa Nacional de Viviendas Feliz	BIRF	56,150,000.0	1,000,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ministerio de Educación		494,239,584.1	8,678,482.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Proyecto de Formación Técnico Profesional	BID	494,239,584.1	8,678,482.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ministerio de Hacienda		858,111,067.5	15,399,864.0	376,354.8	4,000,000.0	1,847,741.1	12,165,636.0	18,389,731.9
Mejora de la Eficacia de la Adm. Tributaria y del Control del Gasto Público	BID	69,230,219.1	1,232,867.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Programa de Apoyo a la Agenda de Transparencia e Integridad en Rep. Dom	BID	10,423,835.9	185,642.7	0.0	0.0	731,292.0	165,636.0	896,928.0
Dirección General de Impuestos Internos /a		778,457,012.5	13,981,353.7	376,354.8	4,000,000.0	1,116,449.1	12,000,000.0	17,492,803.9
Mejora de la Eficacia de la Adm. Tributaria y del Control del Gasto Público	BID	778,457,012.5	13,981,353.7	376,354.8	4,000,000.0	1,116,449.1	12,000,000.0	17,492,803.9
Ministerio de Salud Pública		3,466,799,325.1	62,318,262.0	1,417,701.0	17,312,616.6	1,931,778.3	27,043,574.4	47,705,670.3
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados /a		61,836,210.0	1,115,000.0	0.0	800,000.0	0.0	0.0	800,000.0
Proyecto Mejoramiento Agua Potable Moca y Gaspar Hernández	BIRF	50,606,210.0	915,000.0	0.0	800,000.0	0.0	0.0	800,000.0
Proyecto de Saneamiento Universal en Locales Costeras y Turísticas de la Rep. Dom - Fase 1	BID	11,230,000.0	200,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo/a		3,404,963,115.1	61,203,262.0	1,417,701.0	16,512,616.6	1,931,778.3	27,043,574.4	46,905,670.3
Ampliación Acueducto Oriental, Barrera de Salinidad	CAF	2,284,811,393.3	41,203,262.0	0.0	16,512,616.6	0.0	23,606,986.5	40,119,603.0
Proyecto Cañada de Guajimía	JPMorgan	1,120,151,721.8	20,000,000.0	1,417,701.0	0.0	1,931,778.3	3,436,588.0	6,786,067.2
Ministerio de Agricultura		726,340,023.0	12,935,708.3	0.0	0.0	1,600,000.0	13,138,441.3	14,738,441.3
Modernización y el Desarrollo de la Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria III	BID	70,187,500.0	1,250,000.0	0.0	0.0	0.0	1,232,321.0	1,232,321.0
Plan Sierra III	AFD	94,652,523.0	1,685,708.3	0.0	0.0	0.0	3,506,120.3	3,506,120.3
Plan de apoyo y Financiamiento al Pequeño y Mediano Productor	BCIE	561,500,000.0	10,000,000.0	0.0	0.0	1,600,000.0	8,400,000.0	10,000,000.0
Ministerio de Obras Públicas		11,017,728,413.5	197,220,051.2	28,365,277.3	17,804,216.8	30,565,116.1	104,043,731.9	180,778,342.1
Proyecto de Mejoramiento de Obras Públicas para Red. Riesgo Desastres-MOPC	BEI	56,150,000.0	1,000,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Programa de Desarrollo Agroforestal Sostenible	BID	704,561,794.9	12,820,000.0	0.0	9,122,562.9	0.0	0.0	9,122,562.9
Ampliación y Rehabilitación Puerto de Manzanillo, Fase I	BID	2,070,960,712.5	36,900,000.0	7,946,880.0	0.0	28,765,116.1	0.0	36,711,996.1
Proyecto de Mejoramiento de la Infraestructura Vial	BID	561,500,000.0	10,000,000.0	0.0	0.0	1,800,000.0	13,353,013.6	15,153,013.6
Oficina para el Reordenamiento del Transporte /a		7,568,405,906.1	135,500,051.2	20,418,397.3	8,681,653.9	0.0	90,690,718.3	119,790,769.5
Ampliación Metro de Santo Domingo - \$100M	AFD	479,107,488.7	8,681,653.9	0.0	8,681,653.9	0.0	0.0	8,681,653.9
Ampliación Metro de Santo Domingo - \$50M	AFD	1,482,360,000.0	26,400,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ampliación Metro de Santo Domingo US\$ 110 MM	AFD	1,114,938,417.4	20,418,397.3	20,418,397.3	0.0	0.0	10,690,718.3	31,109,115.6
Ampliación línea 2C del Metro de Santo Domingo	BCIE	4,492,000,000.0	80,000,000.0	0.0	0.0	0.0	80,000,000.0	80,000,000.0
Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL)		56,150,000.0	1,000,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Programa de Transformación Digital en la República Dominicana	BID	56,150,000.0	1,000,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Anexo Ib – Presupuesto y Ejecución de Desembolsos de Recursos Externos (Cont.)

Ministerio de Vivienda y Edificaciones (MIVED)		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Proyecto de Mejoramiento de Obras Públicas para Red. Riesgo Desastres	BEI	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ministerio de Turismo		1,903,699,000.0	35,000,000.0	0.0	35,000,000.0	0.0	0.0	35,000,000.0
Turismo Sostenible Ciudad Colonial - Fase II	BID	1,903,699,000.0	35,000,000.0	0.0	35,000,000.0	0.0	0.0	35,000,000.0
Proyecto de Gestión Costera Sostenible	BID	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ministerio de Medio Ambiente y Rec. Nat.		1,707,773,406.4	30,515,484.1	0.0	5,506,921.8	0.0	25,008,562.0	30,515,483.9
Instituto Nacional de Recursos Hídricos /a		1,707,773,406.4	30,515,484.1	0.0	5,506,921.8	0.0	25,008,562.0	30,515,483.9
Proy. Múltiple Monte Grande	BCIE	842,730,774.8	15,008,562.3	0.0	0.0	0.0	15,008,562.0	15,008,562.0
Proyecto de Agricultura Resiliente y Gestión Integrada de Recursos Hídricos-INDRHI	BIRF	303,542,631.6	5,506,921.8	0.0	5,506,921.8	0.0	0.0	5,506,921.8
Proyecto Construcción de las Obras Complementarias de la Presa Montegrande	BCIE	561,500,000.0	10,000,000.0	0.0	0.0	0.0	10,000,000.0	10,000,000.0
Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo		200,377,866.5	3,568,617.4	0.0	0.0	0.0	765,904.8	765,904.8
Proyecto de Inclusión Productiva y Resiliencia de Familias Rurales Probes, Pro-Rural Inclusivo-	FIDA	189,147,866.5	3,368,617.4	0.0	0.0	0.0	765,904.8	765,904.8
Proyecto de Apoyo al Desarrollo Económico Rural de la Juventud (Pro-Rural Joven)	FIDA	11,230,000.0	200,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ministerio de Energía y Minas		2,285,109,173.7	40,867,166.9	6,297,020.7	3,034,060.7	21,441,676.6	3,873,086.0	34,645,844.0
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas y Estatales /a		2,285,109,173.7	40,867,166.9	6,297,020.7	3,034,060.7	21,441,676.6	3,873,086.0	34,645,844.0
Programa de Reducción de Pérdidas y Rehabilitación de Sistemas de Distribución Eléctrica-A	BIRF	168,648,219.0	3,087,681.8	3,087,681.8	0.0	0.0	0.0	3,087,681.8
Programa de Apoyo a la Mejora de las Redes de Distribución Eléctrica-OFID	OFID	1,067,538,698.5	19,098,768.2	3,209,339.0	3,034,060.7	3,328,959.6	3,505,086.0	13,077,445.3
Programa de Apoyo a la Mejora de las Redes de Distribución Eléctrica-CAF	CAF	11,230,000.0	200,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Programa de Eficiencia Energética-A	BID	20,663,200.0	368,000.0	0.0	0.0	0.0	368,000.0	368,000.0
Programa de Eficiencia Energética-B	JICA			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Programa de Expansión de Redes y Reducción de Pérdidas Técnicas Eléctricas en Distribución	BID	1,017,029,056.2	18,112,716.9	0.0	0.0	18,112,717.0	0.0	18,112,717.0
Ministerio de Administración Pública		129,145,000.0	2,300,000.0	0.0	0.0	0.0	1,500,000.0	1,500,000.0
Proyecto de Fomento del Servicio Civil de la República Dominicana	BID	129,145,000.0	2,300,000.0	0.0	0.0	0.0	1,500,000.0	1,500,000.0
Ministerio de Trabajo		11,230,000.0	200,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Programa Sistema Flexible de Empleo (RD - TRABAJA)	BID	11,230,000.0	200,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
APOYO PRESUPUESTARIO		0.0	0.0	2,117,699,039.1	0.0	501,384,929.8	245,395,288.7	2,864,479,257.6
Organismos Multilaterales		0.0	0.0	1,002,375,000.0	0.0	2,500,000.0	38,569,544.6	1,043,444,544.6
Programa de Desarrollo Agroforestal Sostenible	BID			0.0	0.0	0.0	17,246,779.6	17,246,779.6
Programa de Apoyo, Movilidad, Transporte Terrestre y Seguridad Vial en República Dominicana, Fase II	BID			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Apoyo al Pacto Educativo I	BIRF			2,375,000.0	0.0	2,500,000.0	0.0	4,875,000.0
Proyecto de Apoyo a la Consolidación de un Sistema de Protección Social Inclusivo en República Dominicana (SUPERATE)	BID			0.0	0.0	0.0	21,322,765.0	21,322,765.0
Programa para la Sostenibilidad y Eficiencia del Sector Eléctrico, PBL Eléctrico Fase III	BID			250,000,000.0	0.0	0.0	0.0	250,000,000.0
Programa de Operaciones de Políticas de Desarrollo, PBL Eléctrico	BCIE			350,000,000.0	0.0	0.0	0.0	350,000,000.0
Programa de Políticas de Desarrollo para la Reforma Eléctrica para el Crecimiento Sostenible, PBL Eléctrico	BIRF			400,000,000.0	0.0	0.0	0.0	400,000,000.0
Organismos Bilaterales		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	206,825,744.1	206,825,744.1
Programa de Apoyo, Movilidad, Transporte Terrestre y Seguridad Vial en República Dominicana, Fase II	AFD			0.0	0.0	0.0	206,825,744.1	206,825,744.1
Bonos Globales		0.0	0.0	1,115,324,039.1	0.0	498,884,929.8	0.0	1,614,208,968.9
Colocación Bonos Globales	BANK NY-MELLON			700,000,000.0	0.0	0.0	0.0	700,000,000.0
Colocación Bonos Globales	BANK NY-MELLON			415,324,039.1	0.0	0.0	0.0	415,324,039.1
Colocación Bonos Globales	BANK NY-MELLON			0.0	0.0	498,884,929.8	0.0	498,884,929.8

1/ Tipo de cambio utilizado para presupuesto reformulado de RD\$56.60/US\$1.00

Anexo II – Contrataciones de Deuda Externa Contempladas en el Presupuesto 2023¹⁸

Fuentes Financieras Externas	Contratación en Presupuesto 2023 (US\$)	Monto Contratado (US\$)	Unidad Ejecutora	Acreedor	Fecha Promulgación
Total General	8,328,680,750.9	2,279,126,411.9			
Total de financiamientos destinados a Proyectos de Inversión	6,528,680,750.9	1,349,126,411.9			
Total de Contratos Aprobados					
Contratos Pendientes de Aprobación y/o Estructuración	6,528,680,750.9	1,349,126,411.9			
1 Programa de Apoyo a la Mejora de las Redes de Distribución Eléctrica	75,000,000.0		EDEs	CAF	
2 Proyecto de Inclusión Productiva y Resiliencia de Familias Rurales Pobres, Pro-Rural Inclusivo	20,000,000.0		MEPYD y MA	AECID	
3 Proyecto Educación Tecnológica para la Industria 4.0	100,000,000.0		MESCYT e INFOTEP	MASHAV	
4 Proyecto para la Gestión Integral y Sostenible de los Residuos Sólidos en el Gran Santo Domingo	110,000,000.0	44,200,000.0	MIMARENA y ASDN	BID/ JICA / AECID	6-Oct-23
5 Programa de Apoyo al Reposicionamiento de República Dominicana en las Cadenas Globales de Valor	60,000,000.0		MICM	BID	
6 Programa de Apoyo al Sistema Flexible de Empleo RD-TRABAJA	38,000,000.0	38,000,000.0	MT	BID	18-Dec-23
7 Programa de Mejoramiento del Sistema de Distribución a Nivel Nacional	120,000,000.0		EDEs	OFID	
8 Proyecto de Gestión Costera Sostenible	70,000,000.0	70,000,000.0	MITUR	BID	20-Dec-23
9 Programa de Modernización para el sector de Agua Potable y Saneamiento (APS)	250,000,000.0	250,000,000.0	MEPYD/ INAPA/ CORAASAN/ CORAAVEGA	BIRF	19-Dec-23
10 Proyecto de Construcción de la Línea 2-C del Metro de Santo Domingo	500,000,000.0	250,000,000.0	OPRET	BCIE / AFD	30-Nov-23
11 Programa de Financiación de Inversiones Sostenibles en el Sector Agrícola	120,000,000.0	120,000,000.0	MA	BID/AFD	
12 Proyecto de Acueducto Múltiple Región Suroeste (ASURO)	80,900,000.0		INAPA		
13 Proyecto de Ampliación de Acueducto Múltiple San Juan de la Maguana-Juan Herrera-Las Matas de Fátima, Provincia San Juan	84,500,000.0		INAPA	CAF	
14 Proyecto de Ampliación y Reforzamiento del Acueducto Múltiple Azua-Palmar de Ocoa	48,800,000.0		INAPA	MASHAV	
15 Proyecto de Saneamiento Universal en Localidades Costeras y Turísticas de la República Dominicana - Fase I	200,000,000.0	140,000,000.0	INAPA	BID/AECID	17-Aug-23
16 Programa de Apoyo a la Consolidación de un Sistema de Protección Social Inclusivo en República Dominicana	100,000,000.0	100,000,000.0	Programa SUPERATE	BID	10-Mar-23
17 Programa de Abastecimiento de Ambulancias para el Sistema de Salud	30,000,000.0		MINPRE	BCIE	
18 Proyecto Construcción de Acueducto Múltiple Región Este	616,000,000.0		INAPA		
19 Proyecto Construcción de Alcantarillado Sanitario Bávaro – Punta Cana Región Este	200,000,000.0		INAPA		
20 Proyecto de Ampliación y Mejoramiento de la Red de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario de la Población San Francisco de Macorís	85,000,000.0		INAPA	-	
21 Proyecto Construcción Alcantarillado Sanitario de Nagua, Prov. María Trinidad Sánchez	60,000,000.0		INAPA		
22 Proyecto Ampliación Alcantarillado Sanitario de Samaná, Prov. Samaná	40,000,000.0		INAPA		
23 Proyecto de Apoyo a la Implementación del Plan de Reforma y Modernización del Estado	40,000,000.0		MAP	BIRF	
24 Programa de Mejoramiento de Redes Media y baja Tensión y Normalización de Clientes de las Empresas de Distribuidoras de electricidad a Nivel Nacional	225,000,000.0		EDEs	BIRF	
25 Proyecto de Apoyo a la Implementación de la Estrategia Nacional de Seguridad Vial de la República Dominicana	20,000,000.0		INTRANT	BID	
26 Proyecto de apoyo a la Implementación de las Estrategias del Programa Superate y el Fortalecimiento del Sistema de Protección Social	100,000,000.0	100,000,000.0	Programa SUPERATE	BIRF	
27 Proyecto de Inclusión Productiva y Resiliencia de Jóvenes Rurales Pobres (PRORURAL Joven)	10,000,000.0		MEPYD	AECID	
28 Programa de Apoyo al Fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud	200,000,000.0		MISPAS	BIRF	
29 Proyecto Monorriel de Santiago de los Caballeros	500,000,000.0		MINPRE a través de FITRAM	CITIBANKBNP PARIBAS	
30 Proyecto Construcción de las Obras Complementarias de Riego y suministro de agua de la Presa Montegrande en las provincias de Barahona, Independencia y Bahoruco	236,926,411.9	236,926,411.9	INDRHI	BCIE	19-Dec-23
31 Proyecto Ampliación Acueducto Múltiple Línea Noroeste (ALINO)	393,000,000.0		INAPA		
32 Proyecto Construcción Acueducto Múltiple Palomino-Bohechio Padre de las Casas, Provincia San Juan y Azua	7,200,000.0		INAPA		
33 Proyecto Plan de Manejo de Cuenca del Río Yuna	250,000,000.0		INDRHI	BID/JICA	
34 Proyecto de Unidad Gubernamental de Rápida Acción – UGRA	50,000,000.0		MINPRE a través de PROPEEP	BCIE	
35 Fortalecimiento del Sistema de Prevención y Atención a Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar y de Género	15,000,000.0		MMUJER	BID	
36 Proyecto de Desarrollo Integral del Puerto de Haina	100,000,000.0		APORDOM	BCIE	
37 Proyecto de Ampliación de la Capacidad de Transporte de la Línea 2 del Metro de Santo Domingo	178,374,339.0		OPRET	AFD	
38 Proyecto Ampliación del Acueducto Oriental Barrera de Salinidad y Transferencia a Santo Domingo Norte	35,000,000.0		CAASD	CAF	
39 Proyecto Mejoramiento del Financiamiento Agrícola para el Fortalecimiento de la Cadena de Valor Alimentaria	70,000,000.0		MA	JICA	
40 Proyecto Plan Nacional de Colectividad y Transformación de Infraestructura Vial de la República Dominicana PLANACOVIAL	600,000,000.0		MOPC	BCIE	
41 Programa de Construcción de EcoViviendas en la República Dominicana	250,000,000.0		MINPRE a través UEP ECOSRD	BCIE	
42 Proyecto Construcción Verja Perimetral Inteligente Frontera República Dominicana – Haití	239,980,000.0		MIDE		
Total de financiamientos destinados a Apoyo Presupuestario	1,500,000,000.0	930,000,000.0			
Total de Contratos Aprobados	-	630,000,000.0			
44 Apoyo presupuestario con la Banca Multilateral, Bilateral y/o Comercial					
Apoyo Presupuestario con la Banca Multilateral: Programa de Políticas de Desarrollo en apoyo a la reforma del Sector Eléctrico para un Crecimiento Sostenible		400,000,000.0	MH	BIRF	20-Dec-23
Apoyo Presupuestario con la Banca Multilateral: Segundo Préstamo para Políticas de Desarrollo de Gestión de Riesgos de Desastres (GRD) con Opción de Desembolso Diferido para Catástrofes de la República Dominicana		230,000,000.0	MH	BIRF	30-Nov-23
Contratos Pendientes de Aprobación y/o Estructuración	-	300,000,000.0			
45 Apoyo presupuestario con la Banca Multilateral, Bilateral y/o Comercial					
Apoyo Presupuestario con la Banca Multilateral: Programa de Acción Climática para un Crecimiento Económico Sostenible		300,000,000.0	MH	BID	
Total de Otros Instrumentos de Financiamiento	300,000,000.0	200,000,000.0			
Contratos Pendientes de Aprobación y/o Estructuración	-	200,000,000.0			
46 Instrumento o Financiamiento Contingente de Gestión de Riesgos ante Desastres originados por Fenómenos Naturales y asuntos de Salud Pública					
Proyecto de Resiliencia y Respuesta a la Emergencia de la República Dominicana		200,000,000.0	MEPYD/MINPRE	BIRF	

18 Las contrataciones hacen referencia a los contratos de préstamos firmados entre el acreedor y el Ministerio de Hacienda; las cuales quedan aprobadas una vez son ratificadas por el Congreso Nacional y promulgadas por el Poder Ejecutivo.

Anexo III – Deuda del Sector Público No Financiero por Acreedores

FUENTE DE DEUDA/ACREEDOR	2019		2020		2021		2022*		Dic. 23*	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%
DEUDA EXTERNA										
Acreedores Oficiales:										
Deuda Multilateral:										
BID	3,491.4	14.9	4,099.8	13.4	3,986.4	12.0	3,966.3	10.9	4,196.1	10.8
Banco Mundial	937.9	4.0	1,182.0	3.8	1,184.3	3.6	1,174.4	3.2	1,527.9	3.9
CAF	154.4	0.7	128.4	0.4	110.8	0.3	412.6	1.1	435.1	1.1
FMI	-	-	687.6	2.2	668.2	2.0	635.3	1.7	480.4	1.2
Otros	454.7	1.9	484.5	1.6	492.3	1.5	484.5	1.3	889.8	2.3
Total deuda multilateral	5,038.4	21.5	6,582.3	21.4	6,442.0	19.3	6,673.2	18.4	7,529.2	19.4
Deuda Bilateral:										
Brasil	279.9	1.2	203.0	0.7	144.7	0.4	95.3	0.3	56.5	0.1
Estados Unidos	11.0	0.0	7.3	0.0	3.7	0.0	-	-	-	-
España	344.3	1.5	305.7	1.0	245.3	0.7	191.3	0.5	161.4	0.4
Francia	524.39	2.24	818.22	2.66	1,048.44	3.14	994.2	2.7	1,215.1	3.1
<i>De los cuales AFD</i>	<i>438.5</i>	<i>1.9</i>	<i>736.0</i>	<i>2.4</i>	<i>984.1</i>	<i>3.0</i>	<i>945.1</i>	<i>2.6</i>	<i>1,171.4</i>	<i>3.0</i>
Japón	17.6	0.1	14.4	0.0	9.3	0.0	204.8	0.6	201.5	0.5
Venezuela	214.3	0.9	214.3	0.7	214.3	0.6	214.3	0.6	214.3	0.6
<i>De los cuales Acuerdo Petrocaribe-PDUSA ^{1/}</i>	<i>54.3</i>	<i>0.2</i>	<i>54.3</i>	<i>0.2</i>	<i>54.3</i>	<i>0.2</i>	<i>54.3</i>	<i>0.1</i>	<i>54.3</i>	<i>0.1</i>
Otros países	427.3	1.8	382.6	1.2	321.5	1.0	294.6	0.8	254.6	0.7
Total deuda bilateral	1,818.8	7.8	1,945.7	6.3	1,987.1	6.0	1,994.5	5.5	2,103.5	5.4
Total deuda oficial	6,857.2	29.3	8,528.0	27.8	8,429.2	25.3	8,667.8	23.8	9,632.7	24.8
Acreedores Privados:										
Banca	8.8	0.0	3.6	0.0	-	-	-	-	-	-
Bonos	16,511.1	70.6	22,164.9	72.2	24,906.2	74.7	27,683.8	76.1	29,215.4	75.2
Suplidores	6.0	0.0	6.0	0.0	6.0	0.0	6.0	0.0	6.0	0.0
Total deuda privada	16,525.9	70.7	22,174.5	72.2	24,912.2	74.7	27,689.8	76.2	29,221.4	75.2
Total deuda externa	23,383.2	100.0	30,702.5	100.0	33,341.3	100.0	36,357.6	100.0	38,854.1	100.0
DEUDA INTERNA										
Bonos de Recap BCRD (Ley 167-07)	2,502.0	19.9	2,277.7	16.4	2,316.4	16.2	2,362.3	15.2	2,285.9	14.3
Bonos Emitidos MH	8,164.6	65.0	9,863.1	70.9	10,412.0	72.7	12,169.9	78.5	12,928.3	80.9
Título Canjeado ^{2/}	-	-	489.0	3.5	489.0	3.4	489.0	3.2	489.0	3.1
Bonos de CDEEE	500.0	4.0	500.0	3.6	500.0	3.5	102.9	0.7	-	-
Banca Comercial u Otras Instituciones Financieras ^{3/}	1,392.7	11.1	790.0	5.7	613.5	4.3	372.8	2.4	271.5	1.7
Total deuda interna	12,559.3	100.0	13,919.8	100.0	14,330.9	100.0	15,496.9	100.0	15,974.7	100.0
RESUMEN										
Deuda Externa	23,383.2	65.1	30,702.5	68.8	33,341.3	69.9	36,357.6	70.1	38,854.1	70.9
% PIB	26.3		38.9		35.3		31.9		32.3	
Deuda Interna	12,559.3	34.9	13,919.8	31.2	14,330.9	30.1	15,496.9	29.9	15,974.7	29.1
% PIB	14.1		17.7		15.2		13.6		13.3	
Total Deuda Pública	35,942.5	100.0	44,622.3	100.0	47,672.2	100.0	51,854.5	100.0	54,828.8	100.0
Deuda/PIB ^{4/}	40.4		56.6		50.4		45.5		45.6	

Notas

1) Al 31 de diciembre el balance total de deuda correspondiente a PDVSA asciende a US\$78.7 millones. Por otro parte, el Banco Central de Venezuela tiene un balance ascendente a US\$135.6 millones, por cesión de pagarés que realizó PDVSA, correspondientes al Acuerdo de Petrocaribe.

2) Corresponde a canje de título.

3) Comprende deuda pública contratada con bancos comerciales, asociaciones de ahorros y préstamos, puestos de bolsa, fondos de inversión y demás acreedores privados.

4) PIB base 2007. Ratios de deuda/PIB actualizados de acuerdo a las cifras de PIB nominal revisadas por el Banco Central el 28 de agosto del 2023. Estimación del PIB para el 2023 en base al crecimiento anual del PIB nominal consensuado entre el Banco Central, MEPyD y Ministerio de Hacienda.

Anexo IV – Otros financiamientos Congreso

Fuentes Financieras Externas	Monto Contratado (US\$)	Unidad Ejecutora	Acreedor	Fecha de Firma	Fecha Depósito
Financiamientos en Congreso Nacional		500,000,000.0			
Programa de Apoyo, Movilidad, Transporte 1 Terrestre y Seguridad Vial en República Dominicana, Fase II	200,000,000.0	MH	BID	20-Oct-22	2-Nov-23
2 Proyecto de Resiliencia y Respuesta a la Emergencia de la República Dominicana	200,000,000.0	MEPYD/MINPRE	BIRF	25-Oct-23	5-Dec-23
Proyecto de apoyo a la Implementación de las 3 Estrategias del Programa Supérate y el Fortalecimiento del Sistema de Protección Social	100,000,000.0	Programa SUPERATE	BIRF	24-Aug-23	30-Dec-23